

Fundación Educacional Santa Luisa de Marillac

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

Escuela Santa Luisa de Marillac



Ajuste 2024

INDICE

PRESENTACIÓN	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO	4
3. LA MEDALLA MILAGROSA	6
4. NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS	7
5. NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN	9
6. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	10
7. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN	12
7.1.- Gestión Pedagógica	12
7.2.- Liderazgo	13
7.3.- Convivencia Escolar	13
7.4.- Gestión de Recursos	14
7.5.- Gestión Pastoral	15
8.- PERFILES	16
8.1.- Docentes y asistentes de la educación	17
8.2.- Apoderados	17
8.3.- Equipo directivo	18
9.- EVALUACIÓN Y ACTUALIZACION	19

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Vicentino (PEV) nace hace más de 400 años, desde el corazón de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, cuyas vidas estaban movidas por la caridad para formar integralmente a la persona a la luz de Jesucristo, el gran servidor de los pobres.

Hoy vivimos el renacer del PEV, en medio de nuevas realidades y desafíos. Por eso deseamos que éste sea el instrumento orientador de la gestión de cada Centro Educativo Vicentino de las Hijas de la Caridad en Chile, cuyo sello buscamos imprimir en los/as estudiantes y en toda la Comunidad.



El PEV da sentido y expresa la voluntad formativa del CEV, explicitando la visión de Persona que se quiere animar en nuestros centros educativos, a la cual los padres, madres y apoderados expresan su adhesión y compromiso al momento de integrarse.

Así el PEV se vuelve un ordenador de todas las acciones, normas, estructuras y procesos de las escuelas y colegios de las Hijas de la Caridad en Chile, las cuales deben alinearse con los postulados del mismo proyecto: es la base para la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo que se materializan en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME); es la orientación para los Proyectos de Integración Escolar (PIE) que se centran en el acompañamiento paciente y profesional de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales; es el marco orientador para la propuesta pedagógico-curricular que caracteriza al Centro Educativo Vicentino con el fin de impactar en las trayectorias educativas de todos y todas los/as estudiantes, alcanzando los aprendizajes establecidos en las Bases y Marco curricular vigentes; es la brújula para los proyectos de crecimiento que la comunidad esté pensando en su desarrollo institucional, etc.

Ponemos en las manos de los Centros Educativos Vicentinos este esfuerzo de sistematización y comunión para seguir caminando como Familia Vicentina en la actualización de la Misión que el Señor nos ha encomendado desde el servicio a los más necesitados en el contexto escolar.

Les invitamos a que lo puedan acoger, conocer y comprometerse con él para poder proyectarlo con la pasión que exige la audacia de la caridad para un nuevo impulso misionero en el Chile de hoy.

Sor María Elisa Ortiz
Visitadora Provincial
Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional da sentido y expresa la voluntad formativa de la institución educativa, explicitando la visión de Persona que se quiere animar en nuestros centros educativos, a la cual los padres, madres y apoderados expresan su adhesión y compromiso al momento de integrarse.

Así el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se vuelve un ordenador de todas las acciones, normas, estructuras y procesos de las escuelas y colegios de las Hijas de la Caridad en Chile, las cuales deben alinearse con los postulados del mismo proyecto: es la base para la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo que se materializan en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME); es la orientación para los Proyectos de Integración Escolar (PIE) que se centran en el acompañamiento paciente y profesional de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales; es el marco orientador para la propuesta pedagógico- curricular que caracteriza al Centro Educativo Vicentino con el fin de impactar en las trayectorias educativas de todos y todas los/as estudiantes, alcanzando los aprendizajes establecidos en las Bases y Marco curricular vigentes; es la brújula para los proyectos de crecimiento que la comunidad esté pensando en su desarrollo institucional, etc.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el documento en el que se presentan los principios fundamentales que orientan la acción educativa del Colegio. Se ha elaborado luego de un proceso de consulta a los diferentes estamentos y de profundización y actualización de sus valores fundacionales, de manera de encauzar su misión en sintonía con los desafíos del mundo de hoy. Por ello constituye una síntesis del ideario que guía el actuar del Colegio. Los ejes centrales de este documento son la descripción de su contexto, la explicitación de sus sellos y principios y el plan de seguimiento y evaluación de este proyecto. Creemos que todas las familias que han elegido el Colegio para educar a sus hijos y todas las personas que trabajan en nuestra institución, deben conocer estos principios y fundamentos, y por ello lo ponemos a disposición de toda la comunidad educativa adhiriendo libremente a este PEI.



2. RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO



El nombre de Santa Luisa de Marillac, enaltece a la escuela, que reconoce en Ella la ilustre labor que realizó en su tiempo por los más necesitados, fomentando **la educación** e impulsando **la promoción**, a través de la vivencia de evangelización y la espiritualidad vicentina de las Hermanas de la Compañía de las Hijas de la Caridad. Nuestra escuela comenzó a funcionar el 05 de marzo de 1991 en la población la Pincoya, comuna de Huechuraba,

correspondiente a la zona norte de Santiago e identificada por las tomas de terreno del año 1969.

La Escuela Santa Luisa de Marillac, es fundada a partir del cierre del Colegio con el mismo nombre, ubicado en la comuna de Independencia, proyectándose una vez concluida la asamblea de evaluación de obras, en la cual, la Compañía replantea el servicio de las hermanas en un sector medio y medio-alto, que ya estaba promocionado, para cambiarlo a un sector de extrema pobreza y dar respuesta al Carisma Vicentino, en una **opción preferencial por los más pobres**.

Este cambio se pensó hacerlo paulatinamente, sin embargo, las familias, en una actitud de malestar comenzaron a sacar a sus hijas del colegio y es así, que la Compañía decidió cerrarlo definitivamente para trasladarlo a la población la Pincoya. Al cerrar el colegio, éste contaba con una matrícula aproximada de

1.200 estudiantes en 25 cursos, para venir a trabajar con 47 estudiantes en 4 cursos y una comunidad educativa formada por 6 profesionales (1 educador de párvulos, 4 profesores, 1 asistente social) y 2 hermanas. ¡Gran desafío!

La oferta educativa en la comuna no es variada, lo que obliga a los/as estudiantes a emigrar a otras, preferentemente Recoleta e Independencia, para seguir sus estudios de enseñanza media.

Actualmente la comuna cuenta con 88.912 habitantes aproximadamente; en ella se hacen presente diversas creencias y tendencias religiosas y coexisten varios estratos socioeconómicos, alto/medio-alto/medio/medio-bajo/bajo y extrema pobreza; estando ubicada nuestra escuela en el estrato de extrema pobreza.



En 1995, egresa la primera promoción de octavo año básico, que partió de 4º año básico en la escuela, siendo un orgullo para las familias que un integrante de ésta, pudiera estudiar, ya que, las expectativas de educación no eran altas; por tal motivo fue un desafío cumplir con los niños(as) y sus familias. De ahí en adelante, se fueron sumando más estudiantes en la continuidad de estudios y con mayores expectativas.

En 1997, la escuela se suscribió a la JECy en la actualidad a la SEP y a PIE, precisamente con la intención de encauzar mejor los esfuerzos educativos y desarrollar en los/as estudiantes, mayor número de habilidades y competencias, para adaptarse a cambios constantes en educación; y sobre todo consolidar en ellos una actitud responsable y crítica, para tener una participación activa, desarrollando valores profundos como escuela católica y como parte de la sociedad.

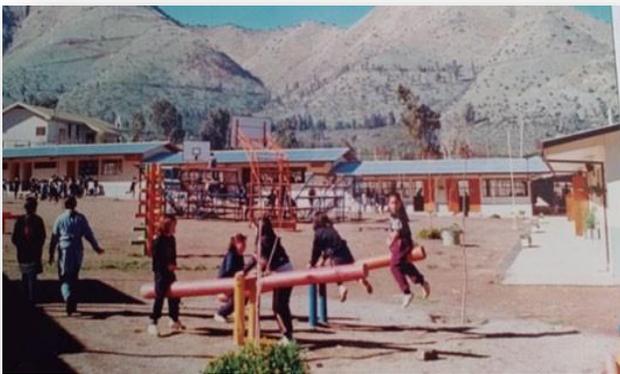
Como fue creciendo en promoción, se hizo necesario, apropiarse de los avances de la sociedad, especialmente en el área de la tecnología en los centros educativos. Es así que en 1998, el Ministerio de Educación ofrece la oportunidad de participar en la Red Enlaces, la cual fue un desafío para estudiantes y profesores(as).

La escuela ha sido seleccionada dentro del número 13 de las escuelas con mayor tecnología, ofreciendo a los/as estudiantes la posibilidad de acceder a mejores aprendizajes por medio del uso de esta herramienta.

En el afán de expandir y mejorar el ambiente de aprendizaje, es que, en el año 2007, se construyen 4 salas, realizándose la entrega con una significativa ceremonia y así fortaleciendo el espíritu de entregar a los niños(as) las mejores condiciones para su aprendizaje y en donde se sientan felices. Se fortalece el ambiente educativo a partir de una infraestructura especialmente diseñada para cada nivel, salas implementadas con Tics, Biblio-CRA, Patio Techado, Cancha.

En el transcurso de los años, han liderado la escuela varias Hermanas y también laicos, con el interés de entregar la confianza y de abrir lazos de trabajo colaborativo y a la vez, estar a la par, con los lineamientos de la Iglesia, en la misión de ser educadores católicos comprometidos y promotores de la FE.

En estos 24 años de permanencia y de trabajo constante, el CEV, se sienten orgullosos por todos los avances, logros obtenidos y por el esfuerzo de Hermanas, Profesores, Colaboradores, Estudiantes y Apoderados.



3. LA VIRGEN MARIA Y LA ADVOCACION DE LA MEDALLA MILAGROSA

Desde los orígenes de la Compañía, la Virgen María ha estado presente en la familia vicentina. Durante la noche del 27 de noviembre de 1830, esta presencia se materializa en una nueva advocación mariana, la Virgen de los Rayos o Virgen de la Medalla Milagrosa, ya que la Virgen Inmaculada se apareció a Santa Catalina Labouré, Hija de la Caridad, en la Casa Madre de la Compañía. Le confía la tarea de difundir la devoción mariana, a través de la siguiente misión:

“Haz acuñar una Medalla igual a este modelo; las personas que la lleven con confianza recibirán grandes gracias, sobre todo si la llevan pendiente del cuello. Reza todos los días la jaculatoria: ¡Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Ti!”.



La Medalla se propagó inmediatamente de forma prodigiosa. Se obtuvieron por su mediación innumerables gracias de conversión, de protección y de curaciones en diferentes partes del mundo, que le dio el calificativo de Milagrosa. Símbolos de la Medalla y mensajes espirituales:

En el Anverso

- **María** aplastando la cabeza de la serpiente que está sobre el mundo. Ella, la Inmaculada, tiene todo poder en virtud de su gracia para triunfar sobre el mal (cf. Gén. 3,15).
- **Sobre su cabeza una corona de 12 estrellas** “la mujer del Apocalipsis, vestida del sol, con la luna bajo los pies y en su cabeza una corona de 12 estrellas” (Ap. 12,1).
- **Sus manos extendidas**, transmitiendo rayos de gracia: señal de su misión de Madre y Mediadora de las gracias que derrama sobre el mundo y a quienes piden.
- **Jaculatoria:** dogma de la Inmaculada Concepción que hace referencia a la misión de intercesión de María como Madre de la Iglesia: *¡Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Ti!”*

El globo bajo sus pies: Reina del cielo y de la tierra.

En el reverso

- **La cruz:** el misterio de redención, precio que pagó Cristo. Obediencia, sacrificio y entrega (Lc. 23,46).
- **La M:** símbolo de María y de su maternidad espiritual.
- **La barra:** es una letra del alfabeto griego, “yota” o I, que es monograma del nombre, Jesús.
- **Signos agrupados:** la Madre de Jesucristo Crucificado, el Salvador.
- **Las doce estrellas:** signo de la Iglesia que Cristo funda sobre los apóstoles y que nace en el Calvario de su corazón traspasado.
- **Los dos corazones:** la corredención. Unidad indisoluble. Futura devoción a los dos y su reinado (Lc. 2. 35).
- **Nombre:** La Medalla se llamaba originalmente: “de la Inmaculada Concepción” pero al expandirse la devoción y haber tantos milagros concedidos a través de ella, se le llamó popularmente “**La Medalla Milagrosa**”.

En Chile, la Capilla Nuestra Señora de los Rayos, ubicada en la calle Venecia 1640 de la comuna de Independencia, se ha constituido en un verdadero Santuario en honor a la Virgen de los Rayos, realizándose peregrinaciones

permanentemente, reuniones y jornadas, en particular los días martes.

4. NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad al colegio, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

Lo que nos distingue de otras comunidades educativas:



6.1.- Formación integral

Fortaleciendo la autoestima académica y la motivación escolar, a través de una pedagogía constructora de la personal y formadora de la sociedad, que los invita a desarrollar al máximo sus potencialidades y a ser protagonistas sociales de la caridad vicentina.



6.2.- DESARROLLO DE LA PERSONA

Propiciamos la búsqueda de la realización, a traves del descubrimiento de su propia vocación como proyecto de vida.



6.3.- Pedagogía Acogedora

Optamos por la pedagogía inclusiva, abierta, flexible y formadora de la persona, que parte del nivel de desarrollo inicial del niño y de la niña , motivando su crecimiento con altos niveles de exigencia, inspirándonos en la pedagogía de los santos fundadores, Vicente de Paul y Luisa de Marillac.



6.4.- Saberes, valores, verdades, habilidades y actitudes

Propiciamos que las distintas asignaturas presenten a nuestros/as estudiantes saberes por adquirir, valores por asimilar, verdades por descubrir, habilidades por desarrollar y actitudes por vivenciar, de modo que éstas los/las prepararen para participar activamente en la renovación de la sociedad con estilo vicentino-luisiano.



6.5.- Utilización de recursos tecnológicos

Implementando la utilización de los recursos tecnológicos y de las comunicaciones como herramientas que favorecen el trabajo y la formación, preparando a los y las estudiantes para la vida, enseñándoles a comprender y valorar con espíritu crítico las nuevas formas de expresión y comunicación, que serán habituales en nuestra sociedad.



6.6.- Educación más allá del aula y horario escolar

A través de actividades formativas, recreativas y deportivas, que ayudan a los y las estudiantes a insertarse solidariamente en un mundo de dimensiones cada día más amplias y a participar de acciones sociales y pastorales, en los distintos movimientos o grupos vicentinos.



6.7.- EVALUACION PERMANENTE

Concebimos la práctica de una evaluación permanente, como herramienta de crecimiento, verificando el nivel de calidad de la acción educativa de las Instituciones y su adecuación a las demandas sociales, sin perder de vista los intereses y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.



6.3.- Caridad con la sociedad

Asumimos la caridad en su eje más evangélico y actual, abriéndonos a las periferias de la sociedad, teniendo en cuenta la emergencia de las nuevas pobrezas o esclavitudes modernas, desde una mirada renovada y renovadora, abierta a los cambios y nuevos horizontes que honren la vida humana.

5. NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN

3.1. Nuestra Visión:

Los centros educativos de la Compañía de las Hijas de la Caridad en Chile, trabajan para ser instituciones Católicas, Marianas y Vicentinas-Luisianas de calidad, formadoras de personas íntegras, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces³ en pro del bien común, a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto, la responsabilidad y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

3.2. Nuestra Misión:

Somos una comunidad educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas íntegras y renovadoras, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva, potenciando las competencias para discernir y denunciar las causas de la pobreza y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

NUESTRO LEMA

*“Siempre más,
Siempre mejor”*

6. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

VALORES QUE PRIVILEGIAMOS EN LA EDUCACIÓN VICENTINA

Según la espiritualidad vicentina-luisiana, y de acuerdo con nuestro estilo educativo, privilegamos en nuestra formación integral los siguientes valores que dan identidad a nuestro modo de vivir la fe católica y el estilo formativo que desarrollamos:

6.1-CARIDAD: Amor hecho acción, solidarios ante el dolor ajeno...

Elemento fundamental de la espiritualidad vicentina que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual a las nuevas y antiguas pobrezas en todas sus dimensiones, que interpelan nuestra generosidad desde los talentos personales y comunitarios. Se manifiesta en la solidaridad compasiva, en la pastoral social y en el compromiso con los más vulnerables.



6.2-HUMILDAD: Llamados al Servicio...

Es el reconocimiento de nuestra condición de seres creados y redimidos, regalo del amor de Dios. Esto nos permite valorar nuestras virtudes y reconocer nuestras limitaciones. Conlleva la conciencia de que todo bien nos viene dado de Dios y necesitamos de los demás. Se manifiesta en la gratitud, en el trabajo colaborativo, manifestado en la corresponsabilidad y en la interdependencia.

6.3-RESPECTO: Aceptación del otro, escucha atenta, diálogo...

Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, digna de ser contemplada y conservada en relación con el crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, escucha, serenidad y en la integración de las personas.



6.4-RESPONSABILIDAD: Reconocimiento del propio compromiso y con los demás, aceptación...

Es la toma de conciencia de los actos personales y sociales que conducen a un compromiso en perspectiva de presente y futuro para el desarrollo de su vida y de la sociedad, asumiendo sus desafíos personales, valorando a los otros e insertándose en la dinámica transformadora de su entorno. Este valor se manifiesta en el compromiso, en el trabajo y en la búsqueda de la justicia.

6.5-SENCILLEZ: Siempre en la Verdad... autenticidad, ser honestos con nuestra propia realidad.

Fue para San Vicente de Paúl su evangelio, porque lo impulsaba a desarrollar actitudes de veracidad, comprensión y sinceridad, tanto consigo mismo como con quienes le rodearon. Es la confianza en una vida sin adornos ni apariencias. Comprende la pureza de intención, la práctica de la verdad, la autenticidad personal, la coherencia de vida, el desprendimiento de lo material, el uso de un lenguaje transparente y la corrección fraterna.

6.6-RESILENCIA: Capacidad del ser humano para sobreponerse a circunstancias de adversidad en su existencia, logrando adaptarse a todo aquello que pueda perturbar o alterar su actuar y que le pueda impedir avanzar en su propio desarrollo, siendo capaces de avanzar y mejorar.



7. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN

Asumiendo los elementos generales de la propuesta de gestión escolar impulsada por la Agencia de la Calidad y por la Subvención Escolar Preferencial, caracterizamos las distintas áreas organizacionales con los siguientes criterios, los cuales vienen a dar carácter propio a la orgánica del colegio:

7.1.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

- a. Propician un currículum evangelizador, por medio del cual los estudiantes puedan hacer síntesis entre la fe, la cultura y la vida, y adquirir conocimientos y valores que los preparen para participar activamente en la renovación y mejora de la sociedad con estilo Vicentino-Luisiano.
- b. Favorecen la educación integral, a través de la expresión corporal, artística, cognitiva y espiritual, fomentando la adquisición de destrezas y habilidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales.
- c. Acompañan y facilitan los procesos de inclusión de la diversidad, como una dimensión carismática mariano-vicentina-luisiana, basada en el respeto de lapersona y la aceptación del/a otro(a).
- d. Respetan la vida y el ecosistema, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.
- e. Enseñan y promueven la formación religiosa católica de los estudiantes y de sus familias, que impregne el ambiente y el entorno del CEV.
- f. Incorporan a la familia en el proceso de aprendizaje, manteniendo permanentemente una comunicación con padres/apoderados sobre los aprendizajes adquiridos por sus hijos/as y o pupilos, a través de diferentes instancias de comunicación, tales como reuniones, entrevistas, diálogos personales, jor-nadas, retiros, actividades pastorales y recreativas, utilizando las TICS y todos los recursos disponibles.
- g. Propician el análisis de la realidad con sentido crítico, constructivo y renovador, asumiendo la vida social, política, religiosa y cultural del país, como medios educativos y de integración para promover el cambio sistémico.
- h. Comparten sus aprendizajes significativos con los CEV de la Red Educativa Vicentina para crear estilos pedagógicos que sean coherentes con nuestra identidad.

7.2.- LIDERAZGO

- a. Promueven el Proyecto Educativo Vicentino como concreción de un estilo propio y carismático, vivenciando un liderazgo prospectivo, compartido y re-novador.
- b. Animam la Espiritualidad Vicentina Luisiana, inspirada en las vivencias de San Vicente de Paúl, Santa Luisa de Marillac y Margarita Naseau.
- c. Optan preferentemente por los más pobres, vulnerables en su nivel económico, afectivo y de necesidades educativas especiales.
- d. Garantizan la adecuada coordinación de los estamentos y personas que intervienen en la acción educativa, mediante la vigencia del Proyecto Educativo Vicentino y otros documentos institucionales que orientan y rigen la vida comunitaria, validados por el directorio de la Fundación.
- e. Ejercen un estilo de liderazgo participativo, incentivando el trabajo en equipo y delegando funciones en diferentes miembros de la comunidad educativa, exigiendo por tanto los compromisos propios de la comunión y participación.
- f. Promueven canales de comunicación fluidos y efectivos, que involucren a toda la comunidad educativa, recogiendo, sistematizando e interpretando la información de las diferentes áreas fundamentales del centro educativo, para la toma de decisiones.
- g. Gestionan decisiones desde el equipo directivo, escuchando y dialogando las sugerencias pertinentes de los actores de la comunidad educativa, con un espíritu de sencillez y humildad, a la vez que sugiriendo y corrigiendo aquellas actitudes que contradigan el Proyecto Educativo Vicentino.
- h. Asumen las normativas y lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de la Educación, preocupándose de implementarlas y monitorearlas en la gestión cotidiana.
- i. Participan activamente en las propuestas de comunión y colaboración de la Red Educativa Vicentina, aportando sus conocimientos y capacidades para el crecimiento de todos.

7.3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

- a. Animam la convivencia de toda la comunidad educativa, basada en la cercanía, disponibilidad y con un estilo educativo carismático vicentino y de calidad.
- b. Orientan y acompañan a las y los estudiantes en su trabajo formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones y aprendan a autorregularse para construir su proyecto personal de vida cristiana.
- c. Propician relaciones cordiales y un clima positivo basados en los valores propios indicados en el PEV, y cuidan de que sus normativas y reglamentos garanticen un adecuado ambiente de convivencia y buen trato.
- d. Potencian la cooperación y la aceptación entre los miembros del CEV, promoviendo el ejercicio de todas las habilidades sociales, a partir de las propuestas evangelizadoras del PEV.
- e. Fomentan la participación y colaboración de todos los estamentos del CEV en las actividades propias, tales como actos cívicos, celebraciones litúrgicas, vida sacramental, actividades extra programáticas, cooperación en horarios y lugares especiales, campañas solidarias, etc.
- f. Promueven la vida saludable y el cuidado de la naturaleza como valoración y promoción de la vida.

7.4.-GESTIÓN DE RECURSOS

- a. Acogen los procesos de proyección y coordinación que el directorio de la Fundación propicia.
- b. Potencian las habilidades y competencias del personal, a través de la definición de sus perfiles en beneficio del CEV, impulsando el perfeccionamiento continuo para el logro de los objetivos.
- c. Promueven, monitorean y evalúan constantemente los procesos organizacionales y personales, con el objeto de acompañar, potenciar y tomar decisiones.
- d. Utilizan las TICS para el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad en este ámbito, potenciando así los aprendizajes significativos.
- e. Valoran la preservación del medio ambiente, contribuyendo de manera activa al crecimiento y mejora del entorno, así como el fomento de prácticas responsables que respeten el medio y permitan el claro avance de la sociedad hacia un mundo mejor.
- f. Se responsabilizan por el buen uso de los recursos materiales y económicos, mediante presupuestos anuales, cuentas mensuales, proyecciones de mejora y manejo eficiente de los bienes institucionales.
- g. Implementan en el CEV planes, proyectos o propuestas que sean aplicables y viables de acuerdo a los recursos para la mejora y ampliación de infraestructuras, que permanezcan y aporten soluciones a los nuevos contextos.



7.5.- GESTIÓN PASTORAL

- a. Propician una pastoral en conjunto con la Red Educativa Vicentina, a través del Plan de Formación Vicentina.
- b. Vivencian los valores evangélicos en todas las áreas de gestión escolar, a través de los cuales revelamos que Dios nos ama y nos invita a comprometernos con los más pobres.
- c. Acompañan a los/las estudiantes en su proceso de maduración en la fe, a través de la participación en la pastoral educativa, especialmente en los grupos de espiritualidad vicentina, consolidando un itinerario formativo Vicentino.
- d. Valoran y vivencian las virtudes de la Virgen María (espiritualidad Mariano-Vicentina), venerada como Nuestra Señora de los Rayos, especialmente en la apertura a la voluntad de Dios y la ayuda renovadora a las personas necesitadas.
- e. Se comprometen por la justicia y la solidaridad, con una participación activa en la renovación y mejora de la sociedad hacia un cambio sistémico, especialmente en las obras vinculadas a la Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur.
- f. Vivencian plenamente acciones eclesiales con la Iglesia Diocesana y parroquial.



8. PERFILES

Los integrantes del centro educativo comparten un estilo educativo inspirado en el Carisma Vicentino-Luisiano, el cual define las competencias que éstos se esfuerzan por desarrollar para alcanzar las metas propuestas por la declaración de Visión y Misión.

8.1.- ESTUDIANTES

- Conoce, respeta y asume el PEV y lo hace realidad en su entorno, desarrollando un gran sentido de pertenencia en su CEV.
- Busca la felicidad y el desarrollo permanente, de sí mismo y de los demás, desde la sencillez y la humildad.
- Es testigo de la fe católica, siendo coherente con los valores del Evangelio y aquellos propiciados por la Espiritualidad Vicentino-Luisiana.
- Conoce y ama profundamente a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de quien asume la humildad y por quien se deja guiar y acompañar.
- Concibe su vida como una vocación de servicio a quienes más lo necesitan, desde la audacia de la caridad, con un claro sentido de la solidaridad.
- Se siente orgullosa/o de su centro educativo, donde encuentra su casa que lo/la acoge y un espacio de realización.
- Respeta a los demás y al entorno, como signo de su compromiso con la comunidad y el medio ambiente.
- Construye su proyecto de vida, con un claro sentido de liderazgo cristiano y una desarrollada capacidad autocrítica y crítica del entorno, asumiendo los desafíos y siendo constructor de una sociedad más justa, comprometida con las pobrezas del siglo XXI.
- Está preparado/a social, intelectual, afectiva y espiritualmente para la vida y sus desafíos, con un espíritu crítico y constructivo, que lleve a la renovación de sí mismo y de la sociedad.
- Es corresponsable con su educación, autocuidado y propio proceso de aprendizaje.



8.2.- DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Conocen, respetan y asumen el PEV y lo hacen realidad en su entorno.
- Desarrollan una labor formativa integral de los y las estudiantes, en corresponsabilidad con las Hijas de la Caridad.
- Llevan una vida cristiana comprometida y responsable, capaz de influir en la cultura del establecimiento, actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Vicentino como con las indicaciones declaradas por el MINEDUC.
- Son responsables y profesionales en su propuesta educativa, en constante perfeccionamiento y formación, conocedores de su especialidad, con capacidades pedagógicas al servicio del aprendizaje de los y las estudiantes.
- Tienen iniciativa y capacidad de renovación, con un alto sentido de comunidad y de trabajo en equipo.
- Poseen un buen nivel de autocrítica y de crítica respecto de su labor profesional, manteniendo una actitud de sencillez y humildad al servicio de la comunidad educativa.
- Desarrollan un liderazgo cercano y empático, capaz de motivar y comprometer activamente a los y las estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.
- Transmiten felicidad la vivencia de su vocación y servicio a los demás, manifestada en la caridad, en el profesionalismo, respeto y buen trato con todos los miembros del Centro Educativo Vicentino.
- Son comprometidos/as y participativos/as de acuerdo a sus habilidades en las actividades que planifique el CEV, ya sean de carácter pastoral, pedagógico, cívico o solidario.

8.3.- APODERADOS

- Disposición para conocer, asumir, respetar y comprometerse con el Proyecto Educativo Vicentino-Luisiano y todos los documentos institucionales como el reglamento de convivencia escolar, de evaluación y promoción, protocolos de acción y toda la normativa, identificándose con los valores y principios que en ellos se proponen.
- Apertura a la vivencia de los valores cristianos, marianos, vicentinos y luisianos, siendo testimonio de la fe y adhesión a la Iglesia.
- Compromiso con el proyecto de vida cristiana.
- Responsabilidad en el rol que les compete como primeros y principales responsables de la formación de sus hijas, hijos y/o pupilos/as, proporcionándoles bases de un buen desarrollo.
- Participación e integración en el quehacer educacional del CEV, a través de las actividades de carácter pastoral, pedagógico, cívico y solidario.
- Una actitud de respeto y de diálogo permanente con todos los miembros del Centro Educativo Vicentino.

8.4.- EQUIPO DIRECTIVO

El propósito de los Equipos Directivos es proyectar y animar la comunidad educativa en la concreción del PEI y del PME, en comunión con la Fundación y el estilo carismático de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, para entregar educación de calidad a las estudiantes.

- Mantiene un diálogo constante con el Directorio de la Fundación para proyectar en conjunto el desarrollo de la comunidad educativa;
- Profundiza las orientaciones y las tendencias educativas de la nación para proyectar al colegio de acuerdo con los nuevos requerimientos;
- Difunde y profundiza el PEI, el Proyecto Curricular, elaborando y modificando el PME del colegio, según las orientaciones del MINEDUC, del carisma vicentino y del Directorio de la Fundación, mediante la participación de los distintos estamentos del Colegio;
- Proyecta el desarrollo sustentable del colegio a través de una propuesta financiera realista y acorde a al Proyecto de Desarrollo Institucional;
- Lidera los procesos pedagógicos y pastorales del colegio, a través de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional;
- Desarrolla la propuesta carismática en la comunidad educativa, en todas las áreas de la gestión en comunión con la Iglesia;
- Fortalece el desempeño del personal a través de procesos evaluativos y de perfeccionamiento continuo, que potencien una educación de calidad evangelizadora;
- Potencia los lazos de la comunidad con el entorno, vinculándose con los diversos actores y reflexionando acerca de sus necesidades;
- Se responsabiliza por los resultados institucionales, asumiendo las metas de crecimiento explicitadas por la Fundación y desarrollando procesos de evaluación continua; y
- Gestiona un adecuado clima escolar, propiciando relaciones respetuosas y cuidando la integridad de los/las estudiantes.



9. EVALUACIÓN

El equipo directivo evaluará cada año los procesos de difusión y profundización a través de diversos instrumentos que recojan la incidencia del PEV en el CEV.

También evaluará la integración de las orientaciones del PEV en todos los documentos orientativos del colegio, ya sea aquellos mandatados por la autoridad como aquellos elaborados por la institución para la gestión interna.

Especialmente evaluará la incidencia del PEV en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los planes formativos y pastorales que el CEV elabore para secuenciar la formación carismática de los y las estudiantes.

ACTUALIZACION DEL PEV

El PEV, junto con cuidar las orientaciones comunes y las concreciones locales, es un instrumento susceptible a ser mejorado o complementado, tanto por la misma reflexión interna de la Red Educativa Vicentina, como por distintos actores contextuales de nuestra sociedad, de la Iglesia y de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

La Red Educativa Vicentina estará atenta a la actualización del PEV desde tres vertientes:

- Las demandas cambiantes de la realidad;
- La normativa emanada del MINEDUC;
- Las orientaciones de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y de la Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur.

